Marco estratégico para docencia en el curso 2020/2021

Este documento presenta los principios de actuación generales en la actividad docente de la UCM para el curso 2020-2021. La propuesta se basa en el principio de **maximizar y flexibilizar la presencialidad garantizando la seguridad sanitaria** a toda la comunidad universitaria**,** siguiendo en todo momento los protocolos establecidos.

La combinación de ambos principios resultará en una docencia mixta, híbrida o semi-presencial, que cada facultad y cada plan de estudios implantará teniendo en cuenta las particularidades de cada titulación. La planificación de cada Centro corresponderá a todo el curso 2020 -2021 y será aprobada por la Junta de Facultad, sin perjuicio de que se pueda revisarse finalizado el primer cuatrimestre. Será publicado en la web del Centro para su difusión.

La planificación, que deberá estar aprobada antes de la finalización del plazo de matrícula, corresponderá a todo el **curso 2020/2021,** sin perjuicio de que se revise finalizado el primer periodo.

1. PLANTEAMIENTO GENERAL DE LA DOCENCIA SEMIPRESENCIAL.

El objetivo es diseñar una docencia semipresencial, donde la parte presencial esté adaptada a las normas de distanciamiento social y de vulnerabilidad y que sea flexible para poderse adaptar a un eventual escenario sin presencialidad (altamente probable en algún caso).

Es necesario que todos el profesorado esté preparado a una transición a este escenario, para lo cual, **todas las asignaturas deberán contar con una docencia semipresencial flexible** que, según las circunstancias, pueda aumentar la presencialidad o reducirla más aún.

Además, y **en la medida de lo posible**, el estudiante debe disponer **del mismo tiempo con el o la docente , ya sea de forma virtual o presencial,** que en circunstancias prepandemia**.**

Esta **docencia semipresencial** podrá estar compuesta por una parte de docencia *online y* una parte de docencia presencial adaptada a las normas de distanciamiento y, si es posible, apoyada por *streaming* ("ubicuidad del docente y del estudiante"). Deberían considerarse en cada asignatura un mínimo de ambas para asegurar transiciones rápidas entre los escenarios que se pueden dar.

Dentro de lo posible, los centros procurarán atender casos en los que el personal sea especialmente sensible, con dictamen médico, ante el virus para facilitar que siga desempeñando su labor sin aumentar su riesgo. En el caso del personal docente, se puede facilitar la docencia en remoto desde el despacho y/o asignar aquellas tareas docentes de mayor contacto con los estudiantes al profesorado con menor riesgo.

Excepcionalmente, en el caso de actividades docentes que inevitablemente no puedan realizarse con el distanciamiento establecido (prácticas en laboratorios, prácticas en CC. de la Salud) se realizarán con el uso obligatorio de la mascarilla y otras medidas de seguridad que se establezcan.

Para organizar esta docencia semipresencial hay que considerar el cálculo de la capacidad máxima de cada espacio, y de los edificios, manteniendo una distancia social de 1.5 metros o menor, cuando la actividad lo requiera y siempre usando mascarilla en este caso.

Además sería deseable organizar las actividades académicas en horarios escalonados (entrada y salida de trabajo, horarios de las clases), así como tener un control de los asistentes en cada espacio (control de la trazabilidad).

Los estudiantes deberán estar puntualmente informados, de los sistemas establecidos de la docencia semipresencial (horarios, lugares, modalidad, exámenes, sistemas de evaluación, protocolos de seguridad,…).

Cada centro establecerá un procedimiento de seguimiento de las posibles incidencias y adaptaciones que pudieran surgir a lo largo del curso.

2. ESCENARIOS CONSIDERADOS

Los escenarios previstos durante el curso 2020/2021 son los siguientes:

- Escenario 0 (poco probable). Docencia presencial 100% sin distancia social. Es la situación pre-pandemia
- Escenario 1 (el más probable). Docencia semi-presencial, donde se alternan/combinan docencia en línea con docencia presencial respetando la distancia social
- Escenario 2 (bastante probable). Docencia en línea, cuando no sea aconsejable la docencia presencial porque se renueve el estado de alarma, sea necesario aislar la clase o -no sea posible acceder a las instalaciones.

Es necesario prever la transición del escenario 1 al 2 ya que existe una probabilidad alta de que ocurra en algún momento un contagio, (bien en un estudiante, bien en un PDI/PAS) que implique la suspensión temporal de la docencia presencial y el cierre y desinfección de los espacios afectados.

Hay que estar preparados también a una transición al escenario 0 de normalidad, aunque sea poco probable. Pero incluso en este caso se debería mantener algo de formación no-presencial para que las personas de ERASMUS y otros estudiantes que no tengan posibilidad de volver en el segundo semestre, puedan completar el curso.

3. ORGANIZACIÓN DE LA PRESENCIALIDAD

Habrá flexibilidad en los porcentajes de presencialidad de cada asignatura teniendo en cuenta el tipo de asignatura (más o menos práctica), el número de puestos en las aulas considerando distanciamiento social (aforo), el número de estudiantes matriculados, el grado de experimentalidad del aprendizaje… por citar algunos.

Se asume que estos cambios son cambios como consecuencia de las circunstancias de excepcionalidad en las que nos encontramos y que, de requerirse, cada centro podría optar a hacerlos permanentes, si fuera necesario, mediante las correspondientes modificaciones en las memorias de verificación de los títulos.

Sobre el grado de presencialidad en cada asignatura, se recomienda un mínimo de docencia *online* al margen de la naturaleza de la asignatura. En este sentido, en el primer curso, es prioritario mantener un porcentaje elevado de presencialidad pues es en este curso donde se crean importantes redes de apoyo para el resto de la carrera.

3.1. Metodología

La flexibilidad en la presencialidad se traduce en el empleo de medios tecnológicos, cuando sea necesario, que maximicen el aprovechamiento del aula para, por ejemplo, conectar con oyentes fuera de la misma.

Alternativa y complementariamente, se podrán utilizar otras metodologías y fórmulas pedagógicas como los trabajos realizados por el estudiante y guiados por el profesorado, mediante las cuales se garantiza la adquisición de las competencias.

En cualquier caso, el profesorado se apoyará en el Campus Virtual para el desarrollo de su actividad docente. La inclusión de otros medios síncronos (como videoconferencias) será posible y dependerá de la naturaleza de cada plan de estudios y de la casuística de cada centro. La adopción de otras estrategias de enseñanza, como discusión de lecciones tras una preparación previa de las mismas por parte del estudiante, desarrollo de trabajos guiados y supervisados por el profesorado, pueden complementar este tipo de medios síncronos.

El incremento en flexibilidad y uso del Campus Virtual se hará de tal forma que no implique un incremento en la carga de trabajo de los estudiantes. Tampoco afectará a la adquisición de competencias de los mismos.

En cualquier escenario, pero especialmente en la docencia semi-presencial y online, deberemos procurar que los documentos y la comunicación mantenida con cada estudiante sea accesible[1]. Para aquellos estudiantes inscritos en algún programa de atención a la diversidad, también que se tengan en cuenta las recomendaciones de las Oficinas de la Delegación de Diversidad e Inclusión para desarrollar las medidas de ajuste que faciliten su aprendizaje.

3.2 Implantación de la parte presencial

Una vez decidido el grado de presencialidad, se plantean varias opciones para su implementación, teniendo en cuenta el distanciamiento exigido, la naturaleza de la asignatura, el número de estudiantes o profesorado.

Opcionalmente, puede existir una parte de la asignatura desarrollada de forma *online* para familiarizarse con esta forma de trabajo y facilitar la transición a un escenario 2. Esta parte puede planificarse por adelantado acordando el uso de semanas concretas para impartir la clase online. Esto es aplicable a cualquier modelo y permite atender a todos los estudiantes de forma segura.

---

1 Instrucciones para generar documentación accesible https://www.ucm.es/data/cont/docs/1376-2020-04-30-Gu%C3%ADa%20UCM%20para%20la%20Adaptaci%C3%B3n%20Docente%20Virtual%20a%20la%20Diversidad_V2_Abril_2020.pdf

MODELO A) Todo presencial

Es la opción preferente. Se podrá aplicar si no hay problema de aforo en el aula y todos los estudiantes pueden coincidir físicamente en toda la parte presencial de la asignatura, respetando el aforo.

Si fuera necesario el tránsito a un escenario 2 totalmente no presencial, temporal o definitivamente, se realizaría directamente impartiendo la parte presencial común de la misma manera que la parte *online.* Deberá estar informada la Comisión de Seguimiento.

MODELO B) Grupos rotatorios de estudiantes

Si para mantener la distancia de seguridad, no es posible que todos los estudiantes coincidan en el aula, y la naturaleza de la parte presencial permite retransmitir *online* lo que sucede en el aula o grabar la lección para su revisión de forma asíncrona*,* se podrán hacer grupos de estudiantes que se irán turnando para acudir presencialmente a clase, mientras que el resto la seguirán por *streaming* (desde espacios de la Facultad o desde su domicilio) o revisando las grabaciones.

No habría repetición de contenidos de turno en turno.

Eso implica **retransmitir la clase**, aunque podría grabarse también. En el caso de laboratorios de ordenadores, el acceso en remoto a los puestos del laboratorio facilitaría una situación equivalente, donde unos estudiantes están en el aula y otros trabajan en remoto al mismo tiempo.

Si fuera necesario el tránsito a un escenario 2 totalmente no presencial, temporal o definitivamente, se realizará directamente impartiendo la parte presencial de la misma manera que la parte *online.*

MODELO C) Desdobles en grupos reducidos de estudiantes

Este modelo implica repetir la lección a cada grupo que acuda al aula. Se aplicará cuando la naturaleza de la asignatura no se beneficie del *streaming*, por ejemplo, laboratorios o asignaturas donde haya una alta interactividad entre docente y estudiantes, o no haya medios suficientes para hacer *streaming*.

Estos casos necesitarán apoyarse especialmente en el Campus Virtual y aplicar métodos educativos adecuados para reforzar los contenidos de clase y que los estudiantes adquieran las competencias necesarias.

Se recomienda no demorar aquellas actividades que sólo puedan hacerse presencialmente, algo que será más fácil mientras se mantenga el escenario 1. En el resto de actividades, las que se puedan digitalizar más fácilmente, será recomendable elaborar planes de contingencia por adelantado sobre las mejores formas de llevarlo al formato online si se diera un escenario 2.

Las Facultades pueden acogerse al más adecuado, si bien se intentará una elección homogénea cuando se traten de titulaciones impartidas entre más de una Facultad. También se procurará buscar una mayor presencialidad en el primer curso de los grados. Ello puede requerir que la

Facultad combine diferentes fórmulas. Así, por ejemplo, grupos de primero que sean suficientemente reducidos pueden tener sus clases presenciales mientras que grupos de otros años o de posgrado se apoyen más en medidas de rotación de grupos, de desdobles, o pasen al *online.*

En los modelos b) y c), los centros organizarán los grupos de la forma en que vean conveniente (por sorteo, por paridad del DNI, u otro medio que se considere apropiado).

Para aprovechar mejor el tiempo en el campus, se podrá disponer de espacios acotados desde los cuales los estudiantes pueden atender en remoto a las lecciones o trabajar el material de clase. Estos espacios se verán complementados con otros comunes a todas las facultades.

4. EVALUACIÓN

Si se mantiene el escenario 1, en los sistemas de evaluación se potenciará la evaluación continua y la presencialidad en las pruebas finales, siguiendo las directrices de la Fundación Madri+d. Dichas pruebas se realizarán respetando los aforos exigidos lo que podría repercutir en organizar distintos turnos de examen.

Si se diera un escenario 2, las opciones de evaluación se limitarán a la evaluación continua o exámenes *online*, salvo que las autoridades permitan presencialidad en las pruebas finales.

5. PRÁCTICAS FORMATIVAS

Las prácticas en entidades externas a la universidad se desarrollarán de acuerdo con los protocolos que establezcan dichas entidades.

Dentro de la universidad, el practicum se desarrollará con los modelos indicados en el desarrollo de la docencia presencial.

Esta opción hay que diseñarla teniendo en cuenta la carga docente del profesorado y la existencia previa de desdobles de matrícula. Una reparto apropiado de tareas entre el profesorado de los desdobles podría conseguir gestionar esta situación sin coste adicional.

6. PREPARACIÓN PARA LA DOCENCIA SEMIPRESENCIAL

Para desarrollar el modelo bi-modal, es necesaria financiación. Se espera que la mayoría venga de ayudas obtenidas en convocatorias públicas, pero, mientras se organizan las mismas, se utilizarán oportunamente los medios y recursos disponibles, como las dotaciones de los centros y departamentos o los fondos de proyectos de investigación.

Dentro de los centros, se revisará la infraestructura:

- **Equipación de las aulas.** Disponibilidad de equipos de videoconferencia fijos o móviles por centro para habilitar la retransmisión de la lección.
- **Laboratorios de ordenadores.** Para la docencia con equipos informáticos, se deberán preparar los equipos de los estudiantes con el software requerido cuando sea posible, y preparar los de las aulas para poder acceder a ellos de manera remota.
- **Acondicionamiento de espacios de trabajo.** En algunas facultades y espacios de la UCM se acondicionarán espacios adicionales para que los estudiantes puedan atender en remoto a

las clases que no pueden asistir en presencial, desarrollar trabajos de las asignaturas, u otras actividades docentes necesarias. Se vigilará que estos espacios tengan cobertura WiFi suficiente. Esta medida sirve para evitar desplazamientos adicionales a lo largo del día si un estudiante tiene diferentes turnos.

El profesorado y los estudiantes necesitan también equipamiento adecuado para la actividad semi-presencial:

- **Equipamiento de personal docente:** tabletas digitalizadoras, cámaras web, equipos portátiles.
- **Equipamiento para estudiantes en situación de brecha digital:** equipos portátiles, tarjetas SIM para datos. Se redistribuirán aquellos equipos liberados por estudiantes del curso anterior y se asignarán nuevos equipos a los estudiantes de nuevo ingreso hasta agotar existencias.

También se necesita trabajar en mejorar las competencias digitales del profesorado. Para ello, y sin perjuicio de otras medidas de refuerzo, el Centro de Formación de Profesorado organizará cursos específicos para la adquisición de estas competencias dentro de un plan integral a largo plazo. A corto plazo, organizará *webinars* para ir diseminando buenas prácticas pedagógicas en la docencia online. A largo plazo, se organizará un plan integral de formación y mejora en competencias digitales.

7. MOVILIDAD EN EL CAMPUS

La movilidad dentro del campus se desarrollará de acuerdo con las pautas que se informen desde las autoridades y los planes aprobados por el Comité de Salud y Seguridad sobre la organización del centro.

Las posibilidades de acceso remoto que se habiliten servirán para disminuir el tránsito dentro y hacia el campus universitario. Y cuando sea necesario acudir, los centros colaborarán organizando las actividades, por ejemplo, con horarios escalonados de acceso a las aulas, para que no se supere el aforo máximo determinado por la distancia social.

Los horarios y turnos de presencialidad serán informados a los estudiantes en cada centro antes del inicio del curso para que puedan planificar su asistencia.

8. MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE

Sin perjuicio del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales y de la normativa laboral o de otras que se dictaran durante el curso, se seguirán las recomendaciones del Ministerio de Universidades y del Ministerio de Sanidad para el curso 2020/2021[2]. Estas incluyen mantenimiento de la distancia social, higiene de manos y recomendaciones de uso de

2 Recomendaciones del Ministerio de Universidades y del Ministerio de Sanidad https://www.ciencia.gob.es/stfls/MICINN/Universidades/Ficheros/Recomendaciones_del_Ministerio_de_Universidades_para_adaptar_curso.pdf

mascarilla, especialmente si no se puede mantener distancia social menor a 1.5 metros y salvando los supuestos indicados en las recomendaciones.

En el caso concreto del uso de mascarillas, en la Universidad Complutense recomendaremos firmemente su uso en todo momento, independientemente de la distancia.

La información sobre qué precauciones tomar para reducir o actuar en este contexto de pandemia en cada espacio de la UCM será trasladada al menos mediante correos electrónicos (especialmente con estudiantes de nuevo ingreso), vía web y carteles en los centros.

La Unidad de Prevención de Riesgos Laborales coordinará las actuaciones en caso de aparición de contagios. Todo caso será notificado a dicha Unidad para que inicie las acciones adecuadas, entre las cuales podrá estar el cierre y desinfección de espacios donde haya estado la persona contagiada. En lo docente, supone el paso inmediato al escenario 2 para los grupos de clase que usaran las instalaciones afectadas.